

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### B) Autoridades y Personal

#### Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades

- 2** *DECRETO 40/2023, de 19 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se nombra Rector de la Universidad Carlos III de Madrid a don Ángel Arias Hernández.*

Celebradas elecciones a Rector en la Universidad Carlos III de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y el artículo 45.2 de los Estatutos de la Universidad Carlos III de Madrid, ha sido proclamado Rector electo en segunda vuelta, en votación celebrada el 21 de marzo de 2023, don Ángel Arias Hernández, cuya proclamación definitiva se ha producido el 23 de marzo de 2023 por la Junta Electoral.

En su virtud, a los efectos establecidos en el artículo 20 apartado 2, de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, a propuesta del Vicepresidente, Consejero de Educación y Universidades, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día de la fecha,

DISPONGO

Nombrar Rector de la Universidad Carlos III de Madrid a don Ángel Arias Hernández.  
Madrid, a 19 de abril de 2023.

El Vicepresidente, Consejero de Educación y Universidades,  
ENRIQUE OSSORIO CRESPO

La Presidenta,  
ISABEL DÍAZ AYUSO  
(03/6.626/23)

